

Más allá de los cuidados.

Revisitando la relación entre género, migración y desarrollo a partir de la experiencia de la migración andina*

Gioconda Herrera

Profesora e Investigadora
FLACSO Ecuador

* La primera sección de este texto es una versión revisada y actualizada del artículo "Cuidados globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la migración andina. Revista Nueva Sociedad No. 233. Mayo-Junio 2011.

Resum

La relació entre la migració i el desenvolupament des d'una perspectiva de gènere és l'objecte principal d'aquest article. A partir de la migració de nombroses dones andines en les dues últimes dècades amb el propòsit d'incorporar-se al treball domèstic i de cura –a Europa, i molt especialment a Espanya–, en el text es revisen les múltiples implicacions del fenomen des d'una perspectiva transnacional. La nova organització social de la cura transnacional planteja renovats debats teòrics entorn de les desigualtats de gènere i en l'àmbit de les polítiques públiques, així com importants reptes metodològics per al seu estudi.

Paraules Clau: Cures, Desenvolupament, Gènere, Migració, Transnacionalisme.

Abstract

The relationship between migration and development from a gender perspective is the main subject of this article. From the migration of many Andean women in the last two decades with the aim of entering the domestic and care work-in Europe, and especially in Spain, the text reviews the many implications of the phenomenon from a transnational perspective. The new transnational social organization of care raises renewed theoretical debates about gender inequalities in the field of public policy, and important methodological challenges for study.

Keywords: Care, Development, Gender, Migration, Transnationalism.

Resumen

La relación entre la migración y el desarrollo desde una perspectiva de género es el objeto principal de este artículo. A partir de la migración de numerosas mujeres andinas en las dos últimas décadas con el propósito de incorporarse al trabajo doméstico y de cuidado –en Europa, y muy especialmente en España–, en el texto se revisan las múltiples implicaciones del fenómeno desde una perspectiva transnacional. La nueva organización social del cuidado transnacional plantea renovados debates teóricos en torno a las desigualdades de género y en el ámbito de las políticas públicas, así como importantes retos metodológicos para su estudio.

Palabras Clave: Cuidados, Desarrollo, Género, Migración, Transnacionalismo.

HERRERA, Gioconda (2013) "Más allá de los cuidados. Revisitando la relación entre género, migración y desarrollo a partir de la experiencia de la migración andina" *E-DHC, Quaderns Electrònics sobre el Desenvolupament Humà i la Cooperació*, nº 1, 22 – 37 p. <doi: [10.1038/415725a](https://doi.org/10.1038/415725a)>

Enviado: 15/10/2013

Aceptado: 10/11/2013

1. Introducción

Este artículo explora la relación entre migración y desarrollo desde una perspectiva de género a partir de la experiencia de las migraciones andinas a Europa del Sur y España en particular en los últimos quince años. Puesto que las migraciones andinas mostraron fuertes rasgos de feminización, sobre todo al inicio de las trayectorias migratorias, y una inserción laboral mayoritaria en actividades relacionadas con trabajo doméstico y de cuidado, los estudios sobre género y migración sobre ese flujo privilegiaron este ámbito de análisis.

Uno de los temas claves que ha enriquecido considerablemente el debate sobre género y migración fue la reflexión sobre el lugar de los cuidados y su organización social transnacional en manos de mujeres migrantes. Muchos trabajos examinaron ya sea la relación estructural entre migración, crisis de cuidados en el Norte y organización transnacional de la reproducción social o, desde una perspectiva más micro, las experiencias y subjetividades femeninas migrantes (Pérez Orozco y López, 2011, Martínez Vega, 2004, Herrera 2013, Camacho, 2009). Sin embargo, un balance de las trayectorias migratorias y sociales desde la región andina muestra que además de su crecimiento –y ahora estancamiento–, estas migraciones se han complejizado y diversificado considerablemente. En efecto, tanto el escenario de la crisis como el carácter cada vez más heterogéneo de la migración de hombres y mujeres demandan volcar la mirada hacia otros aspectos y dimensiones de la experiencia migratoria y su relación con la desigualdad global, todavía poco estudiados en el caso de la migración andina. Algunos de estos aspectos se derivan de la misma complejización del lente de la organización social transnacional de los cuidados, por ejemplo la necesidad de analizar no solamente las labores de cuidado remunerado ejercido por las mujeres migrantes al interior de los hogares sino otros

ámbitos del mercado como el trabajo en torno a la asistencia social y la salud o el ejercicio masculino del cuidado (Yeats, 2009). Otros aspectos tienen que ver más bien con desigualdades de género y por la condición de migrante en otros sectores del mercado laboral más calificados donde también se han insertado migrantes andinos; o con aspectos que han surgido al examinar las estrategias frente a la crisis, por ejemplo la desvalorización y descalificación de la fuerza de trabajo a la hora de pensar el retorno y la reinserción, o con procesos de ciudadanización y des-ciudadanización y pérdida de derechos.

En este texto examinamos la diversificación del campo de género y migración a partir de una mirada diferenciada de la experiencia migratoria andina. En una primera sección retomamos el análisis estructural de la organización social transnacional de los cuidados y sus aportes a la comprensión de la relación entre desarrollo, desigualdades de género y migración. Nos interesa ir más allá de del análisis de la cadena global de cuidado que involucra a madres e hijos/as en destino y origen de la migración para reflexionar sobre otras formas en que la migración se relaciona con el cuidado, formas que surgen de una mirada más amplia sobre la organización social del cuidado transnacional y también de la propia diversificación laboral de las mujeres migrantes andinas una vez han dejado el trabajo doméstico. En una segunda sección exploramos otras formas de desigualdad que articulan las relaciones de género con la experiencia migratoria y afectan de distinta manera la reflexión sobre el desarrollo. Nos centramos en dos aspectos, la migración calificada y las tensiones en torno a la ciudadanía.

Esta reflexión se inscribe en la línea de repensar la relación entre migración y desarrollo más allá de los nexos que establecen los y las migrantes con sus lugares de origen, ya sea que se traten de transferencias monetarias, remesas colectivas, información o remesas sociales. Se parte de la premisa adelantada por Delgado Wise y Márquez (2009), de dejar de lado los enfoques unidireccionales que han primado para analizar esta relación- que han supuesto que los países de alta emigración pueden corregir los problemas de desigualdad y pobreza y buscar el desarrollo y bienestar de sus poblaciones a partir de las transferencias materiales y simbólicas que circulan a través de las migraciones internacionales- y más bien adoptar una perspectiva integral que permita examinar esta relación en términos estructurales, vinculada a los procesos de expansión del capitalismo global y sus crisis.

Pero además, a esta mirada estructural es necesario añadirle una perspectiva atenta a la forma en que se articulan distintos ejes de desigualdad en la experiencia migratoria, develando que desigualdades basadas en diferencias de clase, étnicas, raciales, y de género están imbricadas en los vínculos que establecen los migrantes con sus familias, con sus comunidades y en la sociedades de destino, y que los migrantes, en su diversidad, reactualizan y resisten estas desigualdades de distinta manera, ya sea en las actividades relacionadas con el cuidado, en sus estrategias frente a la crisis o en las maneras de defender sus derechos. En este aspecto, pensamos que una perspectiva

que rescate la agencialidad de las personas migrantes en estos espacios transnacionales también es necesaria a la hora de pensar esta articulación entre migración y desarrollo.

2. El lugar de los cuidados transnacionalizados en el debate sobre género, migración y desarrollo

Durante los últimos veinte años, la geografía y composición de la migración internacional desde América Latina se transformó. Sabemos que Europa se convirtió en un importante destino de los y las latinoamericanas, que la región andina experimentó un crecimiento vertiginoso de sus flujos emigratorios en este período y que el perfil rural masculino predominante anteriormente fue remplazado por mujeres de origen más bien urbano, acompañadas o no por su parejas e hijos en el itinerario migratorio. En efecto, en los últimos 40 años la migración femenina aumentó a nivel global, pasando de 46.6 por ciento en 1960 a 48.8 en 2000. En América Latina este incremento fue de 44.7 por ciento a 50.5 por ciento y ha sido más acelerado en ciertos países (Cerruti, 2009). En la región andina, la feminización de las migraciones se produce tanto a escala intrarregional como hacia Europa, especialmente Italia y España. En el caso de la migración intrarregional y transfronteriza, ésta puede considerarse como una prolongación de la migración rural-urbana y es un fenómeno de larga data en el continente (Pellegrino 2003). Así mismo, si miramos el flujo Sur-Norte, claramente ahí los índices de masculinidad tanto en el caso de Europa, como en el caso de la migración sudamericana a Estados Unidos, indican que se trata de una migración feminizada, a diferencia de lo que ocurre con la migración desde México y Centroamérica.

El crecimiento de las migraciones desde la Región andina fue explicado fundamentalmente a partir de variables relacionadas con la situación en los países de origen –las crisis económicas, las políticas de ajuste estructural, la restructuración de los modelos productivos, la violencia social y política– o con factores relacionados con la globalización, como el aumento de las comunicaciones y tecnologías, los nuevos imaginarios de movilidad, la interdependencia entre mercados laborales y otros (Castles y Miller, 2003). Sin embargo, las explicaciones sobre la feminización de las migraciones andinas supuso, además, volcar la mirada hacia lo que estaba ocurriendo en las sociedades de destino: al rol de los estados en el ámbito del bienestar y a factores estructurales relacionados con cambios demográficos y sociales generales. Así, en su explicación emergieron fenómenos como el envejecimiento de la población, el carácter familiarista de los estados de bienestar de Europa del sur que no garantizaban la reproducción social de las personas dependientes, el ingreso de las mujeres al mercado laboral sin cambios en la división sexual del trabajo reproductivo al interior de los hogares, todos fenómenos que derivaban en la conformación de una demanda estructural de mano de obra femenina migrante que se hiciera cargo de labores de cuidado de los menores, los adultos mayores y las personas

dependientes que fue suplida en gran parte por mujeres andinas en la década de 2000. (Martínez Vega, 2004, Pérez Orozco, 2011, Herrera, 2008).

En términos generales el crecimiento de la migración femenina a nivel global ha sido analizado en el marco de la precarización creciente de los mercados laborales globales, de su racialización y la cada vez más creciente desprotección de los y las trabajadores, formando lo que Sassen denominó los circuitos globales de supervivencia en los cuáles el trabajo sexual, el trabajo informal y los trabajos de cuidados ocupan lugares centrales (Sassen, 2003, Young, 2003). Respecto a los cuidados, varios estudios, relacionados con otros circuitos migratorios, sobre todo asiáticos a Europa, Canadá y Estados Unidos, ya ubicaron la feminización de las migraciones como un fenómeno vinculado a la privatización, en el caso de los países del Norte, o mayor informalización, en el caso de los países del Sur, de las actividades de reproducción social (Bakker y Gil, 2003, Bakker y Silvey, 2009 Parreñas, 2001, 2005,). Es decir, más allá de los mercados laborales, la transformación y achicamiento del rol de los estados en lo social también aparecía como un factor determinante. En los últimos años se ha producido una literatura abundante que vincula el rol de los estados con esta organización transnacional de los cuidados (Lutz y Palencka, 2011, Yeats, 2006, 2009) y el circuito migratorio andino a los países de Europa del Sur han contribuido a esta literatura (Lagomarsino, 2007, Gil y Pedone, 2011, Herrera, 2013, Pérez Orozco y López, 2011), mostrando que esta organización transnacional de los cuidados necesita ser analizada en el marco de la interrelación entre hogares, mercado y políticas estatales, señaladas por Esping-Andersen pero incluyendo en el análisis la pregunta sobre la construcción genérica de estas tres instituciones, es decir cómo estaban permeadas por construcciones y desigualdades de género que afectan de manera particular a las mujeres migrantes y sus familias tanto en sus comunidades de origen como en destino (Pérez Orozco, 2009, Herrera 2013) .

Aquí, no interesa tanto volver sobre estos argumentos que ya han sido debatidos largamente sino simplemente mostrar que en este caso la relación entre migración y desarrollo exigía de partida colocar nuestra mirada en los países de destino y abandonar la tendencia a pensar esta relación únicamente a partir de lo que sucede en los países de origen. Más bien, la feminización de las migraciones indicaba que los factores de atracción tenían mucho que ver con el papel o ausencia del Estado y con cambios estructurales de las sociedades de destino que impactaban de manera diferenciada en el desarrollo de sus sociedades. Es decir, la migración femenina a labores domésticas y de cuidados se convertía en un lugar estratégico para pensar la relación entre transnacionalismo y desarrollo, la conexión entre crisis de cuidados y crisis de reproducción social entre sociedades del sur y del norte, o como lo han señalado Lutz y Palencka (2011) la articulación entre distintos regímenes estatales y su incidencia a nivel transnacional: el de las políticas de género, el de las políticas de bienestar y el de las políticas migratorias.

Con ello se reactualizaron varios de los debates feministas de los años 1970 y 1980 sobre derechos económicos y sociales de las mujeres, la relación entre trabajo remunerado y no remunerado, las tensiones entre autonomía e interdependencia y el rol de los estados en la reproducción social pero significó fundamentalmente pensar estos temas clave global y desterritorializada (Bakker y Gil, 2003). Así, nociones de ciudadanía que fueron criticadas por su falso universalismo por las feministas suponiendo al estado nacional como portador de las desigualdades sociales y como el encargado de administración de justicia social empiezan a ser repensadas a propósito de la globalización, la migración y su feminización (Benhabib y Resnik, 2009 Fraser, 2011).

Por otra parte, esta reflexión sobre las migraciones en torno al cuidado también actualizan una reflexión que viene dándose desde hace más de treinta años en los estudios sobre género y desarrollo que se ha concentrado en la necesidad de re pensar el bienestar y el desarrollo rompiendo la división entre producción y reproducción y reconociendo el aporte del trabajo reproductivo a la conformación del mercado laboral y el sustento de la vida (Benería, 2003, Pérez Orozco, 2009). La migración femenina en torno a los cuidados sirvió de puente para que esta reflexión feminista se vincule con el debate de la economía política de la migración, intentando establecer los puentes entre una economía política feminista con una economía política de las migraciones. Con ello se pretende construir una línea de pensamiento que debole los ejes estructurales de desigualdad que sostiene el trabajo de cuidado migrante y cómo éstos se articulan con los procesos de reproducción social de los no migrantes, tanto en los lugares de salida como en los de destino (Herrera 2013).

En efecto, la reflexión sobre los cuidados como procesos sociales y no sólo emocionales, morales o afectivos, tiene sus raíces en los planteamientos de las feministas marxistas sobre el reconocimiento del trabajo doméstico como trabajo productivo. Las feministas marxistas colocaron al trabajo doméstico como un eje básico de redefinición de las relaciones de género y de clase, y las economistas feministas se basaron en esta reflexión para reivindicar el carácter interdependiente de la persona humana (Bakker y Gil, 2003, Pérez Orozco, 2009). Es decir, más allá del concepto de individuo, que de manera aislada entra al mercado laboral capitalista, el reconocimiento de las actividades reproductivas implica tomar en cuenta en el proceso económico que estos seres han sido socializados, alimentados y curados cuando lo han necesitado y que han contribuido a la realización de estas actividades en su entorno social directo, es decir que han recibido cuidados para sobrevivir en su infancia, que los siguen recibiendo y que los recibirán en su vejez (Pérez Orozco, 2009). Además, estas mismas personas, sobre todo las mujeres, han sido cuidadoras en muchas ocasiones.

El reconocimiento de la centralidad de estas actividades cotidianas para el sustento de la vida, no siempre atravesadas por el mercado, modifica nuestra comprensión del desarrollo en dos sentidos: por un lado, integra di-

mensiones vitales no necesariamente vinculadas con aspectos económicos o únicamente materiales puesto que el cuidado implica relaciones sociales y afectivas intensas; por otro lado, también pretende considerar estas actividades como una base material importante en la reproducción de la vida de las personas. Por ello, su reconocimiento como parte de la ecuación del desarrollo de las personas y de las sociedades implica fundamentalmente resaltar el carácter social, económico e histórico de estas actividades y por tanto desnaturalizarlas, volviendo visible la división sexual del trabajo, los procesos de desvalorización del trabajo doméstico en manos de las mujeres, su racialización y su carácter clasista. Estos elementos van a adquirir un carácter específico en espacios globales.

En definitiva, si el capitalismo siempre ha descansado en una división sexual en la cual las mujeres con su trabajo reproductivo subsidian la economía, el crecimiento del trabajo doméstico y de cuidados en manos de mujeres migrantes en la globalización estaría expresando este proceso a escala transnacional.

Pero además, en el escenario actual de la crisis en España, este proceso estructural se vuelve muy visible en el espacio de actuación de las familias migrantes. Si en el origen de la migración femenina de la región andina está la conjunción de una crisis de cuidados de los países de destino y una crisis de reproducción social en los países de salida de la migración (Herrera 2008), entonces el nuevo escenario de la crisis global reactualiza estas conexiones y las materializa a través de las estrategias que las familias migrantes emprenden para enfrentar la crisis. Por ejemplo ahora, la organización social transnacional de los cuidados puede mostrar cómo las familias migrantes se convierten en posibles correas de transmisión de la crisis pero también en vínculos para paliar algunos efectos de la misma. (Herrera 2012). En efecto, el establecimiento de lazos económicos, culturales y afectivos entre familiares a la distancia se ha producido sobre la base de estructuras familiares caracterizadas por una alta movilidad. Estudios anteriores han mostrado que los proyectos migratorios rara vez son proyectos individuales sino que descansan sobre lógicas familiares de interdependencia entre sus miembros, ya sea frente a la decisión de migrar, el manejo de los recursos, la organización del cuidado de menores y adultos mayores, o la compra de determinados activos (Pedone 2006, Lagomarsino 2006, Herrera 2008 y 2010). Estas relaciones de interdependencia descansan en estructuras familiares cambiantes en términos de tiempo y espacio. Es decir, ni los procesos de reunificación familiar son definitivos, ni las familias transnacionales son estructuras permanentes. Por el contrario, entre el reasentamiento de todo el núcleo familiar en el país de destino y la puesta en marcha de vínculos transnacionales permanentes entre distintos integrantes de las familias, se encuentra una amplia gama de arreglos familiares y no sólo las familias transnacionales. Así, encontramos familias en transición, familias con miembros aquí y allá, familias que están emprendiendo procesos de retorno

por partes, entre otros (Herrera y Carrillo 2009, Herrera 2013). Este segundo aspecto es una consecuencia no esperada del análisis de esta organización transnacional de los cuidados y aporta al campo de la migración y el desarrollo reactualizando un tema presente desde hace varias décadas en la agenda feminista que es la discusión sobre la concepción del hogar como unidad de análisis, su neutralidad y su homogenización a partir del ideal de familia nuclear Nicholson, 1997, Yanagisako y Collier, 1987).

En definitiva, tanto la articulación entre crisis global y crisis estructural de reproducción social, como el carácter flexible y cambiante de las familias migrantes son dos aspectos que han alimentado el debate sobre género, migración y desarrollo a partir del análisis de la migración andina.

Cómo entender entonces, después de esta reflexión el lugar de los cuidados en la agenda de migración y desarrollo? Pensamos que es necesario evaluar tanto los costos como las contribuciones de los y las cuidadoras en origen y en destino. Hasta ahora, la relación entre migración y desarrollo se fundamenta principalmente en mirar el impacto de las remesas, los activos y sus consecuencias sobre el crecimiento y el capital humano. También se ha examinado y se resalta la importante contribución de la población migrante a las pensiones y el seguro social de las poblaciones en destino, sobre todo en el marco de los procesos estructurales de envejecimiento. Sin embargo, hemos avanzado muy poco en evaluar cuál es la contribución económica del trabajo del cuidado de las migrantes al crecimiento y al bienestar de muchas familias y cuál viene siendo su rol critico en estos momentos de la crisis con todos los recortes en el área social que se han realizado. Cuando podamos valorar social y económicamente este aporte tanto en las sociedades de origen como en las de destino estaremos dando un paso importante hacia la construcción de un régimen local, nacional, regional y global- de cuidados más justo que garantice los derechos de unos y otros al sustento de la vida.

Sin embargo, la migración andina y femenina no solamente está inserta en este circuito de labores de cuidados, su inserción en otros sectores laborales y sociales aunque minoritaria, generalmente ha permanecido oculta o subvalorada, en parte por una sobre representación y quasi identificación inmediata de las mujeres andinas con el empleo doméstico y de cuidados (y sexual en el caso de las mujeres colombianas). En ese sentido, nos parece necesario desbordar la relación entre migración y cuidados y reflexionar no solamente sobre otras experiencias laborales sino también ampliar la mirada del eje producción/reproducción social para pensar en otras problemáticas y experiencias sociales. En la siguiente sección, ofrecemos dos ámbitos que nos parecen necesarios ser tomados en cuenta en este objetivo: un análisis del mercado laboral migrante desde la problemática de la des-calificación de la mano de obra y su efectos sobre las estrategias migrantes frente a la crisis y el análisis de los procesos de ciudadanización y/o de-ciudadanización y sus características diferenciadas de acuerdo al género.

3. Género, desarrollo y migración calificada

La migración calificada ha sido un ámbito privilegiado de la discusión sobre migración y desarrollo, pero muy poco se ha avanzado en el análisis de género de esta migración (Kofman, 2012). Las discusiones sobre la ganancia, fuga o circularidad de “cerebros” rara vez tienen rostros y cuerpos sexuados; las preguntas que se han levantado desde los años 1960 y 1970 giran en torno a los temas estructurales que han copado la discusión de la relación entre migración y desarrollo, ya sea desde la perspectiva funcionalista de la modernización o desde las visiones histórico estructurales. Entonces, el debate generalmente se ha situado en torno a las pérdidas o ganancias de capital humano (o recursos humanos) para los países receptores y emisores, o a los subsidios del Sur a los países del Norte. Por ejemplo, de acuerdo a Pellegrino y Pizarro (2001) la perdida de profesionales y de futuros profesionales de los países de origen ahonda las brechas ya existentes entre países ricos y pobres y profundiza la desigualdad estructural.

Lo que es innegable es que la migración calificada ha conocido un crecimiento vertiginoso en los últimos años. Si bien la India, China, y otros países asiáticos encabezan las listas, los y las latinoamericanos también forman parte de estos flujos de manera cada vez más preponderante (Lozano y Gandini, 2007). Coloma (2012), con datos de la OCDE señala que el número de migrantes calificados originarios de países del Sur y residentes en algún país de la OCDE se incrementó en un 164% entre 1990 y 2009. Adicionalmente, la autora menciona la importante presencia de mujeres profesionales en estos flujos, especialmente en el sector salud. De acuerdo a un estudio realizado por la Organización Panamericana de la Salud (2010, Álvarez, 2012) sobre el circuito migratorio de profesionales de la salud –médicos y enfermeras– de los países andinos a España, el número de títulos homologados de médico provenientes de esta región pasó de 246 en 2002 a 3.534 en 2009, siendo Perú y Colombia los países con mayor número de médicos (alrededor del 60%). Así mismo, el número de enfermeras se incrementó de 89 a 538 y provienen de estos mismos países. Cabe resaltar que el Estado peruano mantiene un convenio de intercambio de enfermeras con España a través del cuál existe un flujo regular de enfermeras peruanas al mercado laboral español desde hace varios años.

Este estudio califica de “migración perversa” al flujo de personal calificado en salud pues “por satisfacer la demanda de profesionales de la salud en los países ricos, los sistemas sanitarios en los países pobres pierden recursos humanos calificados en los que han invertido para su formación. Dicha perdida, por un lado, se debe a las limitadas condiciones socio económicas locales y, por otro, repercute directamente en el engrosamiento de los índices de deficiencia de esos recursos humanos y, por ende, en el empeoramiento de los sistemas de salud de los países de origen.” (Álvarez, 2012: 9).

En efecto, en el caso del Ecuador, país que experimentó una emigración de personal de salud importante en la década de 1990 y 2000 especialmente a

Chile, actualmente el Estado emprende una política de retorno especialmente dirigida a los médicos en el exterior con el fin de contrarrestar la escasez estructural de personal de salud en el país y también ha iniciado un programa de intercambio con Cuba para traer médico cubanos a trabajar al país.

El caso del sector salud que ha demostrado una gran movilidad, nos muestra además que las políticas migratorias y de reclutamiento son determinantes para la circulación de la migración calificada. Estas políticas son reflejo de una posición que tiende a generalizarse a nivel global pero que es explícita en los países del Norte que expresa el deseo controlar los flujos migratorios y sólo atraer a los y las migrantes "deseables" y "necesarios". En efecto, otro tema recurrente en las discusiones sobre migración y desarrollo tiene que ver con la figura del migrante "aceptable" y "gestionado" versus el sujeto irregular y clandestino. La migración calificada se inserta estas discusiones sobre gestión de los flujos migratorios desde su contribución a la construcción de este sujeto migrante aceptable y afín al sistema de acumulación capitalista. En ese sentido, todo lo que no aparezca claramente bajo ese perfil se excluye. De acuerdo a Kofman (2012), este tipo de políticas con sus respectivas regulaciones migratorias (visas y residencias) tienen sesgos de género pues las mujeres que entran en el segmento de migrantes calificados tienden a usar menos el tipo de visa de migración profesional y se acogen a la visas de reagrupación familiar. Así mismo en este segmento aparecen también un número creciente de matrimonios mixtos, predominantemente de hombres europeos con mujeres andinas, que son una vía adicional para alcanzar papeles de residencia y trabajo.

Pero además, la reducción de la discusión de la migración calificada a un balance del mercado laboral oculta otros procesos importantes en torno a este fenómeno que afectan de manera diferencial a hombres y mujeres. Por ejemplo, la desvalorización de la fuerza de trabajo o el llamado "brain waste" no aparece en las estadísticas. En el caso de las mujeres andinas, varios estudios revelan que muchas se insertaron en el trabajo doméstico y de cuidados a pesar de contar con estudios de educación superior y sus capacidades fueron subutilizadas. Algunas de ellas lograron homologar sus títulos pero la gran mayoría no lo hicieron y han tenido que repetir sus estudios en destino para poder legitimar sus conocimientos o, simplemente se han insertado en trabajos inferiores a su escala de profesionalización, este es el caso de enfermeras que trabajan como ayudantes de enfermería o en casas asistenciales para adultos mayores, o profesoras en casas cuidando niños.

Un segundo elemento que no aparece en las cifras generales son los procesos de descalificación que ocurren y se hacen sentir sobre todo a la hora del retorno. En efecto, la crisis ha truncado los proyectos migratorios de muchas personas y actualmente, aunque no de manera dramática todavía, no sólo los y las migrantes del cuidado y la construcción están volviendo sino también los migrantes calificados. El gobierno ecuatoriano por ejemplo, ha preparado un programa de retorno especial para personal de salud y educadores que está

siendo bien acogido entre los y las migrantes en España. En varios casos los migrantes que se acogen a estos programas expresan sentimientos encontrados entre un retorno entusiasta al oficio que ejercían anterior a la migración y la sensación de enfrentarse a un mundo nuevo pues la experiencia migratoria ha significado des-aprender el oficio. De acuerdo a Kofman (2012) el "De-skilling", este des-aprender y des-calificarse es especialmente marcado para las mujeres profesionales quienes han tenido menos oportunidad de insertarse en empleos de acuerdo a sus capacidades y se han visto arrastradas a oficios menos calificados. Pero además, este tipo de trayectorias migratorias contradicen algunos de los supuestos presentes desde los años sesenta en el estudio del vínculo entre migración y desarrollo que han visto en el retorno y en los migrantes retornados una fuente de desarrollo. Desde una visión post-colonial se construye la imagen del retornado del Norte como cargado de conocimiento, experiencias y mayor ciudadanía que llega a contribuir al desarrollo de su país. Si bien esta tesis puede resultar acertada en términos generales pues la experiencia vital de la migración es siempre relevante, una mirada al retorno como parte y no cierre del proyecto migratorio en su totalidad, muestra mayor complejidad. Por ejemplo, en el caso de la migración calificada la experiencia de des-calificación en destino puede significar un proceso de enajenación, de perdida de redes y de sentido de ubicación en el medio que provoca muchas tensiones en los procesos de reinserción. Por ello es importante desmitificar la idea de que el retornado per se es un sujeto de desarrollo. Más bien es necesario pensarla en ese difícil equilibrio entre aprender/desaprender y potenciar los conocimientos y mantenerse vinculado a la distancia.

Vinculado a ello está la discusión señalada por Kofman (2012) de la perdida (o falta) de capital social y no sólo cultural que se produce en la migración calificada y dificulta la inserción laboral en destino y luego en origen a la hora del retorno. Para el caso de la migración ecuatoriana a Estados Unidos, Soledad Coloma (2011) muestra que los migrantes ecuatorianos, además de legitimar sus conocimientos a nivel laboral deben trabajar en construir redes de pares con "nativos" para asegurar una inserción y permanencia exitosa. Este "networking" es más difícil para las mujeres sobre todo cuando se enfrentan simultáneamente a tareas reproductivas. En el caso que nos interesa, el de la migración andina a Europa, esto es especialmente visible en el mundo académico en donde a pesar de contar con las calificaciones objetivas y los títulos necesarios la inserción de académicos/as andinos en universidades españolas es insignificante. Inclusive la consecución de papeles de residencia y contratos de trabajo es mucho más problemática que en el caso de otros oficios, como los relacionados con el cuidado por ejemplo. En otras palabras, la migración calificada no puede ser entendida solamente a partir de las grandes estructuras e intercambios desiguales sino que las nociones de desarrollo deben tomar en cuenta las desiguales situaciones en los mismos procesos de inserción laboral y social que acarrea la condición de migrante. Las migrantes calificadas se

enfrentan por ejemplo a la formación de redes que no surgen de la experiencia migratoria de manera natural, desde la familia o la comunidad, como lo hacen las trabajadoras del hogar u otras, sino que deben tejer estas redes en ámbitos en principio ajenos a su experiencia de vida inmediata y con pares desconocidos. Capital social y capital cultural entonces se potencian de distinta manera dependiendo de la condición de género y de la condición de migrante. Esto nos conduce directamente a la discusión sobre la ciudadanía y las políticas migratorias que es el último tema que ocupa nuestra reflexión sobre género, migración y desarrollo.

Buscando un lugar en el mundo. Repensando la ciudadanía desde la experiencia migratoria.

Si bien el mercado de trabajo y los hogares han sido los ámbitos privilegiados en el análisis de la relación entre género, migración y desarrollo, trabajos recientes denotan un creciente interés por vincular los temas del estado, las políticas migratorias, las políticas sociales y la ciudadanía al análisis de la vida de las mujeres migrantes y las relaciones de género. Como lo señalamos anteriormente, las críticas feministas a la ciudadanía fueron muy potentes en ampliar el espectro a través del cual se entendía la desigualdad y la justicia social. Así, por ejemplo, las diferencias y desigualdades derivadas de procesos de racialización o de la condición de clase se convirtieron muy pronto en ejes que acompañaron al género en la comprensión de estas inequidades. De allí surgen conceptos como el de sistemas interconectados de opresión de Patricia Hill Collins (2000) o de interseccionalidad de Crenshaw (1987) y luego McCall (2000) que alimentaron las discusiones sobre los disensos en los feminismos "de color" y los debates sobre ciudadanías diferenciadas y las políticas de identidad. Estas discusiones, sin embargo tomaron por hecho la pertenencia a un territorio y al estado nacional como interlocutor para el ejercicio y ampliación de los derechos. Con ello se quedaba por fuera tanto el tema de la nacionalidad como del estatus legal en tanto marcadores de desigualdades en la condición migratoria y su relación con la ciudadanía..

Por otra parte, mientras la articulación entre migración, transnacionalismo y desarrollo se preocupó por analizar a los estados desde el transnacionalismo político y el rol de las asociaciones de migrantes como actores del desarrollo, muy pocos de estos análisis han tomado en cuenta las diferencias de género a diferencia de lo ocurrido en otros corredores migratorios como el de México Estados Unidos (Goldring, 1999) o el de las migraciones en el Sud Este Asiático (Constable, 1997). En el caso de las primeras, Goldring muestra el carácter claramente masculino de las asociaciones de oriundos mexicanos en Estados Unidos y la orientación de las mujeres más bien a participar en las instituciones relacionadas con educación y salud en las comunidades en destino, mientras que Constable muestra una importante participación de las mujeres en las asociaciones pro derechos laborales de las mujeres migrantes. En el

caso de la migración andina a Europa es necesario ahondar en el análisis de la participación social y política diferenciada de hombres y mujeres migrantes en experiencias de asociacionismo, formas de liderazgo comunitario y transnacionalismo político. En efecto, junto con la llegada de trabajadores y trabajadoras andinas también se han multiplicado las asociaciones, muchas de ellas con dirigencia femenina. Inclusive esta participación social ha servido de plataforma política transnacional para una participación en la política nacional del país de origen, como por ejemplo el caso de la actual Asambleista por los migrantes de Ecuador, Dora Aguirre.

Pero más allá del rostro femenino de la participación social y política migrante una veta de análisis interesante en este campo ha sido el análisis de género de las instituciones y las políticas que afectan la vida de los y las migrantes. El trabajo de Dauvergne (2009) por ejemplo analiza las políticas de reunificación familiar y muestra que ciertas categorías legales están inmersas en ideologías de género que actúan reforzando nociones de dependencia femenina e independencia masculina. Gil de Pedone (2008) por su parte examinan el efecto de la Directiva Europea de Retorno en las políticas nacionales de reunificación familiar españolas y la experiencia de la maternidad transnacional. También están los trabajos que han analizado las políticas de cuotas y su efecto diferenciados en hombres y mujeres.

Es decir se trata de una línea de estudios que han empezado a analizar las políticas migratorias desde su construcción de género. Así, estas discusiones parten de una constatación obvia: el lugar donde una persona nace define en gran parte sus derechos sociales, su trayectoria educativa, el acceso a determinados recursos y oportunidades. Como lo señalan Benhabib y Resnik (2009), El lugar donde una persona está localizada determina sus posibilidades de acceder a comida, a oportunidades económicas, su seguridad personal, su salud, su reconocimiento legal como trabajador, como propietario o como ciudadano. Pero además, los ciudadanos, los y las migrantes y los refugiados, no son individuos aislados sino que son adultos, hijos, madres, padres, cuya movilidad tiene consecuencias sobre los que no se mueven. En otras palabras, la ciudadanía no sólo es un asunto de individuos y estados, tal como se la concibe la ciudadanía en sentido clásico, sino que ocurre en el cruce de una red de relaciones sociales interdependientes. Para estas autoras, esta interdependencia no tiene que ver con un asunto de redes de cuidados y de reconocimiento social del trabajo reproductivo únicamente sino que remite a asuntos relativos a los derechos y la ciudadanía. Por ello la condición migratoria, el vivir y la reproducción transnacional exigen repensar la ciudadanía, su circunscripción en territorio nacionales, los derechos y el papel de los Estados en la protección de los mismos. Estos debates son necesarios a la hora de pensar en una agenda de género, migración y desarrollo pues nos remiten a los derechos como pilares fundamentales en la construcción de ciudadanía y de la agencia de los individuos y no solamente a las determinaciones de la desigualdad estructural de la experiencia migratoria.

En ese sentido, los y las migrantes están llamados a desafiar esta determinación entre lugar de nacimiento y ciudadanía. Por ello, los estados son extremadamente importantes en la vida de las personas migrantes y es necesario entender que las políticas migratorias tienen efectos diferenciados en la vida de hombres y mujeres migrantes, y que los estados construyen a sujetos hombres y mujeres migrantes de manera diferente también. (Feldman, Rivera, Steffoni y Villa, 2011, Herrera, 2011).

Adicionalmente, un tema crucial de reflexión pendiente es el relacionado con los derechos laborales y sociales de los y especialmente las trabajadoras migrante en espacios de gobernanza global. En efecto, a escala global en materia de género y migración, los estados han privilegiado la discusión de la trata y el tráfico de migrantes, como un tema de seguridad y estrechamente asociado con la migración femenina por sobre los temas relacionados con las condiciones laborales y sociales de las trabajadoras migrantes. Si bien la trata y el tráfico son efectivamente delitos con consecuencias nefastas en la vida de los y las migrantes, el hecho de que los derechos de las mujeres migrantes sean reconocidos principalmente a través del prisma de la seguridad hace que sus derechos sociales y laborales no sean tomados suficientemente en cuenta en estas agendas (Barsok and Piper 2012).

En definitiva, ciertas aproximaciones a la relación entre Estado, construcción de ciudadanía, género y migración, a distintas escalas - a nivel de la gobernanza global, de las políticas nacionales o la misma experiencia migrante con el Estado en la vida diaria- nos remiten a nuevos debates sobre ciudadanía y migración, sentidos de pertenencia y derechos. Pensamos que los debates feministas sobre la ciudadanía pueden beneficiarse enormemente del análisis de las movilidades en articulación con otros ejes de diferencia y desigualdad.

4. Bibliografía

- ÁLVAREZ VELASCO, Soledad, (2012) "Emigración de médicos/as y enfermeras de la Región Andina a España. Complejas consecuencias para el desarrollo local. *Boletín ANDIMIGRANTE*. No. 14. Quito: FLACSO Ecuador.
- BAKKER, I., y GILL, S., (2003) *Power, Production, and Social Reproduction. Human Insecurity in the Global Political Economy*, New York: Palgrave MacMillan.
- BAKKER, I., y SILVEY R., (2008) *Beyond States and Markets. The Challenges of Social Reproduction*, London and New York: Routledge.
- BARSKO, T. & PIPER, N. (2012). Management versus rights: women's migration and global governance in Latin America and the Caribbean. *Feminist Economics*, 18(2), 35-61.
- BENERÍA, Lourdes (2003), *Gender, Development and Globalization, Economics as if All People Mattered*, New York y Londres: Routledge.
- BENHABIB S, RESNIK J. (2009) Introduction: Citizenship and Migration Theory Engendered. In *Migrations and Mobilities. Citizenship, Borders, and Gender*, eds. S Benhabib, J Resnik, pp. 1-44. New York/London: New York University Press
- CAMACHO, Gloria (2009). *Mujeres Migrantes: trayectoria laboral y perspectiva de desarrollo humano*. Quito: CLACSO - IEE.

- CASTLES, Stephen y MILLER, Mark (2003) *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*. New York: Guilford Press.
- CERRUTTI, Marcela, (2009), "Gender and Intra-Regional Migration in South America" UNDP Human Development Reports, Research Paper, April
- COLLINS, P. H. (2000). *Black feminist thought: Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. New York, NY: Routledge Delgado Wise, Raúl y Humberto Márquez (2009). "Understanding the relationship between Migration and Development. Toward a New Theoretical Approach". *Social Analysis*, Volume 53, Issue 3, Winter 1009, 85-105.
- COLOMA, Soledad "La migración calificada en América Latina; similitudes y contrastes". *Boletín Andinamigrante* No. 13. Quito: FLACSO Ecuador, Departamento de Sociología y Género. P. 1-21.
- COLOMA, Soledad. (2011). "¿Qué tan distinto es el sujeto migrante calificado? Itinerarios migratorios y capital social entre migrantes calificados ecuatoriano e Estados Unidos". Tesis para obtener el título de Maestría en Ciencias Sociales mención en Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Ecuador.
- CONSTABLE, N. (1997). *Maid to order in Hong Kong: Stories of Filipina workers*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- CRENSHAW, K. W. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241–1299.
- DAUVERGNE, C. 2009. Globalizing Fragmentation: New Pressures on Women Caught in the Immigration Law-Citizenship Law Dichotomy. In *Migrations and Mobilities. Citizenship, Borders, and Gender*, eds. S Benhabib, J Resnik, pp. 333-355. New York/London: New York University Press
- FELDMAN Bela, RIVERA Liliana, VILLA Marta y STEFONI Carolina, (2011) *La construcción social del sujeto migrante en América Latina*. Quito: FLACSO – Universidad Alberto Hurtado.
- GOLDRING, L. (2001). The gender and geography of citizenship in Mexico-US transnational spaces. *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 7(4), 501-537.
- HERRERA, Gioconda (2007) 'Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España. Prácticas y representaciones de exclusión e inclusión', in Bretón, V. et al (eds) *España y Ecuador en un espejo*, Madrid: Editorial Catarata.
- (2008) 'States, Work and Social Reproduction through the Lens of Migrant Experience: Ecuadorian Domestic Workers in Madrid', in Bakker, I., and Silvey R. (eds) *Beyond States and Markets. The Challenges of Social Reproduction*, London and New York: Routledge.
- (2012) "Starting Over Again? Crisis, Gender, and Social Reproduction Strategies among Ecuadorian Migrant Families in Spain". En *Feminist Economics*, 18(2). April 2012. Special Issue: Gender and International Migration. Routledge. Taylor and Francis. Pg.125-148.
- (2013) "Lejos de tus pupilas". Familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador. Quito: FLACSO-ONU Mujeres.
- (2010) Stratified workers/Stratified mothers. Migration policies and citizenship among Ecuadorian immigrant women. In W. Chavkin & J. M. Maher (Eds.), *The globalization of motherhood deconstructions and reconstructions of biology and care*. London and New York: Routledge.
- HERRERA, G., & CARRILLO, M. C. (2009). Transformaciones familiares en la experiencia migratoria ecuatoriana. Una mirada desde los contextos de salida. In G. Cortes & N. Miret (eds.), *Dialogues transatlantiques autour des migrations latino-américaines en Espagne, Revue des Mélanges de la Casa Velasquez*, 39(1).
- KOFMAN, E. (2012). Gender and skilled migration in Europe. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30 (1).Universidad Complutense de Madrid.
- LAGOMARSINO, F., (2006) Esodi ed approdi di genere. Famiglie Transnazionali e nuove migrazioni dall'Ecuador. Milán: Franco Angeli.

- LOZANO F. y L. GANDINI (2011). "Migración calificada y desarrollo humano en América Latina y el Caribe. *Revista Mexicana de Sociología*, 73, núm. 4 (diciembre-octubre 2011): 675-713. México, D.F: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- LUTZ, H., & PALENGA-MOLLENBECK, E. (2011). Care, gender and migration: Towards a theory of transnational domestic work migration in Europe. *Journal of Contemporary European Studies*, 19(3), 349-364.
- MCCALL, L. (2005). The complexity of intersectionality. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 3(3), 1771-1800.
- MARTÍNEZ PIZZARO, Jorge. (2003). "El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las Mujeres y el género". CELADE-UNFPA serie Población y Desarrollo nro. 44.
- NICHOLSON, Linda, "The Myth of the traditional Family" en Hilde Lindeman Nelson *Feminism and Families*. New York y Londres: Routledge, 1997.
- PARREÑAS, R. S. (2001). *Servants of globalization: Women, migration and domestic work*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- PARREÑAS, R. S. (2005). Long distance intimacy: Class, gender and intergenerational relations between mothers and children in Filipino transnational families. *Global Networks*, 4, 317-336.
- PEDONE, Claudia (2006), *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos*. ABYA YALA, AECI, Plan migración, Comunicación y Desarrollo. Quito.
- PEDONE, C., & Araujo, G. (2008). Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español: El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar. In C. Sole, S. Parella, & L. Cavalcanti (Eds.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid, España: Observatorio Permanente de la Inmigración.
- PÉREZ, O. A. (2009). *Miradas globales a los cuidados y el desarrollo: ¿Por un derecho al cuidado?* Santo Domingo, República Dominicana: INSTRAW
- PÉREZ OROZCO Amaia y Silvia LÓPEZ GIL. (2011) *Desigualdades a flor de piel. Cadenas Globales de cuidado. Concreciones a nivel del hogar y articulaciones políticas*. Santo Domingo: ONU Mujeres.
- PELLEGRINO Adela (2003) La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes. (CELADE) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Serie Población y desarrollo Nro 35.
- PÉREZ OROZCO, Amaia (2009), *Cadenas globales de cuidado: Qué derechos para un régimen global de cuidados?* Santo Domingo: INSTRAW.
- SASKIA Sassen (2003) *Los espectros de la globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- VEGA Cristina, (2009), *Culturas del cuidado en transición. Espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración*. Barcelona: editorial UOC.
- YANAGISAKO Silvia y JANE Collier "Toward a Unified Analysis of Gender and Kinship." en Jane Collier and Sylvia Yanagisako (ccord.) *Gender and Kinship*. Stanford: Stanford University Press.
- YEATES, N. (2005). Global Care Chains: critical reflections and lines of enquiry. *International Feminist Journal of Politics*, 6(3), 369-391.
- YEATES Nicola, (2009) *Globalizing Care Economics and Migrant Workers: Explorations in Global Care Chains*. New York: Palgrave Macmillan.
- YOUNG, Brigitte (2003) 'Financial Crisis and Social reproduction: Asia, Argentina and Brazil', in Isabella Bakker and Stephen Gil (eds) *Power, Production and Social Reproduction: Human Insecurity in the Global Political Economy*, New York: Palgrave MacMillan.